

AIR CONDENA Y REPUDIA ASESINATO DE PERIODISTAS ECUATORIANOS

La Asociación Internacional de Radiodifusión – AIR - condena y repudia enérgicamente el asesinato de los tres periodistas ecuatorianos que se encontraban cautivos desde el pasado 26 de marzo, por parte del grupo remanente de las FARC, Frente Oliver Sinisterra.

Javier Ortega, Paúl Rivas y Efraín Segarra viajaban a la zona de Mataje, provincia de Esmeraldas, frontera de Ecuador con Colombia, para realizar un reportaje sobre la creciente inseguridad en el lugar, cuando fueron secuestrados por el grupo criminal.

Como lo establecieron los Relatores sobre Libertad de Expresión de la ONU, OEA, OSCE y CADHP en su Declaración Conjunta del 25 de junio de 2012:

“Los crímenes contra periodistas y otros comunicadores no sólo representan ataques contra las víctimas sino que afectan a la Libertad de Expresión en sí misma, puesto que tienen un efecto disuasivo para el libre intercambio de información e ideas y atentan contra los derechos de la sociedad en general.”

La AIR se solidariza con el pueblo ecuatoriano y con las familias de los periodistas asesinados, al mismo tiempo que reclama a los Poderes Públicos de Ecuador y Colombia a disponer todas las medidas para conducir a los responsables de este gravísimo hecho ante la justicia.

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.